

Comunicado Núm. 8/2026

Ciudad de México, a 9 de enero de 2026

18:00 horas

**SE SUSPENDE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA POR OZONO
EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (ZMVM)**

Con fundamento en los Programas para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la ZMVM, publicados por los Gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informa que **se suspende la contingencia ambiental atmosférica por ozono y sus medidas a partir de las 18:00 horas del día de hoy**.

Lo anterior, debido a que la evolución de las condiciones meteorológicas para el Valle de México mejoró por la disminución de la estabilidad atmosférica y el incremento del viento a partir de las 16:00 horas, lo que ayudó a reducir los niveles de ozono de forma continua, registrando a las 18:00 horas concentraciones horarias dentro de norma. Para mañana, los modelos de pronóstico indican que el sistema de alta presión se alejará del Valle de México, por lo que se esperan mejores condiciones para la dispersión de los contaminantes.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las autoridades ambientales de la Ciudad de México y del Estado de México, estarán atentas a la evolución de la calidad del aire y a las condiciones meteorológicas. Agradecen a la población el seguimiento de las recomendaciones para la protección de la salud y de reducción de emisiones.

Se recuerda que mañana sábado 10 de enero, el programa Hoy No Circula operará de manera normal.

Invitamos a la población a mantenerse informada, consultando el Índice AIRE Y SALUD en la página web: www.aire.cdmx.gob.mx y en la aplicación AIRE que se encuentra disponible en los dispositivos iOS, Android y otros.

-000oo-